



## COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN ESTATAL

### EDUCACIÓN FÍSICA

#### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2020

#### EJE 1: ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

##### 1.1 Estado, sociedad y educación

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

##### 1.2 Gobierno y Administración del Sistema

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.





### **Bibliografía:**

- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educ. Soc.*, vol. 32, n. 115. Disponible en [http://mapeal.cippeec.org/?page\\_id=1077](http://mapeal.cippeec.org/?page_id=1077) pp. 339-346.
- Jaime Fernando [et.al.] (2013). Conceptos introductorios en *Introducción al análisis de políticas públicas*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11a29. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf>
- López Néstor y Corbetta Silvina (2009). Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas. En N. López(coord.). *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina*. Buenos Aires: IPE-UNESCO, pps. 305-325. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502>
- Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.
- Puiggrós Adriana y Gagliano Rafael (2004). Consideraciones teóricas en *La Fábrica de conocimiento*. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 5-25.
- Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en:<https://unipe.edu.ar> (descargar)/ pp. 429-454.

### **Marcos normativos**

- Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap.II, art 201-204; Cap.IV,205
- Ley de Educación Nacional N°26206/06
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05
- Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05- Decreto N°300/05





- Ley N°27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06
- Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15
- Ley de Identidad de género N°26743/12
- Ley de Paritarias N°13522/06  
Ley 10.579 y sus modificatorias. Estatuto del Docente
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11
- Organigrama nueva estructura- Res. N°33/20

### **Circulares**

- DGCyE (2020). Circular Técnica 2 “Acerca de la continuidad de las políticas educativas”- Segunda etapa de la cuarentena - Jefes Regionales. Dirección de Inspección General.
- DGCyE (2020). Circular Técnica 2 “Acerca de la continuidad de las políticas educativas”- Segunda etapa de la cuarentena - Jefes Distritales. Dirección de Inspección General.

### **Documentos**

- DGCyE, (2020). Documento de Trabajo Jornadas Institucionales- febrero de 2020.
- DGCyE (2020). Documento de Trabajo N°1 La gobernabilidad del territorio educativo: La supervisión.

## **EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS**

### **2.1. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema**

Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables socio comunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores.





Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## 2.2 Los Centros de Educación Física

- El CEF en la Ley Provincial de Educación.
- El CEF y su articulación con Planes y Programas provinciales y nacionales.
- Normativa vigente general y específica de implementación en el Sistema Educativo.
- El CEF y su contribución a las trayectorias escolares
- El sujeto de aprendizaje. Distintas infancias y juventudes. Adultos y adultos mayores. La atención a la diversidad y la inclusión. La construcción de redes comunitarias interinstitucionales e intersectoriales.

### Marcos normativos

#### 2.1

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07. Cap. III.
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2299/11. Cap. 2.

#### 2.2

- DGCYE.DEF. Resolución 549/2010 Reglamentación de CEF.
- DGCYE. DEF. Resolución 1644/07. Diseño Curricular y Reglamentación de las Escuelas de Guardavidas de la DGCyE
- DGCYE.DEF (2011). Perfil del Secretario del Centro de Educación Física.
- DGCYE.DEF. Resolución 3002/03. Desempeño del rol técnico Docente Médico del Sistema Educativo. Anexo I. El rol del Técnico Docente Médico en el Centro de Educación Física.
- Disposición Conjunta 3/11 Pautas para la confección de listado de transición de docente guardavida
- Disposición 1/14. Anexo Único. Pautas para la confección del listado de emergencia para la cobertura del cargo/horas del Técnico docente guardavidas
- DGCYE. DEF. Disposición 11/04. Pautas para la selección del Técnico Docente Médico en el Centro de Educación Física.





- DGCYE.DEF. Resolución 103/14. Valoración de antecedentes para la confección del listado de ingreso a la docencia del Técnico Docente Médico en el Centro de Educación Física.
- DGCYE. Resolución 2150/05. Uso del edificio compartido.

## Bibliografía

- Fernández, Lidia. Instituciones Educativas. Paidós. Buenos Aires 1994.
- Frigerio, G. y otros Las Instituciones educativas. Cara y Ceca. Troquel. 1992.
- Nicastro S. Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación. Capítulo 1, 3 y 4. Editorial Homo Sapiens 2017

## EJE 3: PRÁCTICAS DEL SECRETARIO Y DE LA SECRETARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

### 3.1 DIMENSIÓN POLÍTICA

La tarea de las y los secretarios en:

El marco de la Ley 13688, las prescripciones curriculares y la normativa vigente.

La implementación de políticas educativas y el reconocimiento de los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derecho.

El secretario y la secretaria como integrante del equipo de conducción: responsabilidades compartidas y específicas en la organización y conducción de la institución educativa. La función en el acompañamiento, asesoramiento, formación y responsabilidad pública. Acuerdos institucionales en el marco de una conducción democrática. Conformación de equipos y estrategias de trabajo para efectivizar los lineamientos de la política educativa jurisdiccional.

La construcción, participación y fortalecimiento de redes comunitarias e interinstitucionales: La articulación y el trabajo colaborativo con otros organismos de la DGC y E: Relación con Secretaría de Asuntos Docentes, JR, JD, Sede de Inspección, Consejo Escolar, U.E.G.D., C.I.I.E., otras instituciones de gestión estatal y gestión privada.





La articulación y el trabajo en red con otros organismos de la comunidad: municipales, de justicia, de salud y demás instituciones y organizaciones socio comunitarios; Servicios Locales, Clubes, Bibliotecas Populares, no formales de la comunidad de pertenencia Asociaciones Co-Escolares: Asociación Cooperadora, Exalumnos, Centros de Estudiantes.

La promoción de la participación organizada de la comunidad educativa desde una mirada integradora. Relación Familias-Escuela. Relación Escuela –Comunidad. Trabajo colaborativo

### **3.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Estrategias de conducción, asesoramiento y supervisión para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas-didácticas.

La formación permanente como derecho y responsabilidad ético-política de los actores institucionales, y la configuración de su propio trayecto de formación para el mejor desempeño de su rol.

La tarea en la construcción del Diagnóstico Participativo y del Proyecto Educativo Institucional.

Rol del Secretario en la construcción de la evaluación institucional. Abordaje de las fuentes de información, de recursos humanos y materiales en relación con el Proyecto Educativo.

Construcción, sistematización y análisis de información en clave pedagógica para el fortalecimiento de las trayectorias educativas estudiantiles y trayectorias docentes.

Transformación de los indicadores en información significativa para los distintos niveles de planificación.

Orientación y asesoramiento de las funciones y obligaciones del personal docente y auxiliar. Asesoramiento en la normativa y los procedimientos para las acciones estatutarias.

La relevancia de la tarea pedagógica del CEF en la inclusión educativa. El CEF y su contribución a las trayectorias educativas. La democratización en el acceso a las prácticas





corporales y motrices.

Propuesta Curricular para los Centros de Educación Física. Enfoques disciplinar y didáctico. La articulación con los distintos Niveles y Modalidades. El Proyecto institucional del CEF. Función y misión. Contrato fundacional. Identidad institucional.

### 3.3 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA ORGANIZACIONAL

La Agenda como recurso que posibilita la organización y sistematización de tareas y tiempos.

Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza.

La gestión administrativa: Estados administrativos de la institución de responsabilidad directa y de corresponsabilidad. Uso del edificio escolar y cuidado del patrimonio. Coordinación de acciones del Plan de Prevención de Riesgos. Planillas y formularios de uso.

Organización del archivo institucional en resguardo de la memoria pedagógica.

La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. El tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógicas didácticas y la producción de un saber institucional específico y situado. Gestión de los relevamientos solicitados en el marco del trabajo articulado con el IE del Nivel o la Modalidad. Supervisión de las tareas técnico-administrativas a cumplir por el personal y las que corresponden a cada puesto de trabajo en el marco del Proyecto institucional.

El rol del equipo de conducción en el desarrollo local de la política educativa bonaerense. La responsabilidad político-pedagógica de los CEF.

### 3.4 DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

El secretario y la secretaria como promotor/ra con los actores institucionales de la construcción de las estrategias más apropiadas para el acceso a la información. La intervención del equipo de conducción en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas





comunicacionales institucionales. El diseño de prácticas comunicativas para favorecer las relaciones vinculares y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa. Formatos y canales formales.

Uso de la tecnología: conocimiento y aplicación de herramientas informáticas y plataformas disponibles.

La creación de instrumentos diversificados y alternativos en la comunicación de la información. Prácticas democratizadoras en el relevamiento y sistematización de datos cuantitativos que impactan en la dimensión pedagógica.

La organización participativa. Redes de información y comunicación. Mediación. Acuerdos. La construcción de redes comunitarias interinstitucionales e intersectoriales. El eje de la gestión curricular y la construcción del proyecto Institucional. Previsión, organización y planeamiento. Proyectos. La promoción y participación en actividades comunitarias. Los modelos didácticos. Estrategias de enseñanza. Las diferentes propuestas pedagógicas que propicien la inclusión con calidad en los aprendizajes La atención a la diversidad y la inclusión.

## **Normativa**

Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.  
Decreto N° 2299/11

Estatuto del Docente. Ley 10579/87. Sus modificatorias Ley 10614/87

Comunicación N°126/18 – Pautas para la Confección del Contralor Docente y Administrativo

Resolución de la DGCyE N° 3367/05, 333/09 y 1004/09- Pautas para la Confección de Plantas Orgánico-Funcionales.

Resolución de la DGCyE N°2150/05 - Uso compartido de edificios. Resolución 7/17  
Reglamentación uso de edificios escolares.

Comunicación Conjunta No 1/12 (versión 2014) “Guía de Orientación para la Intervención en -Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.

Resolución de la DGCyE N° 782/13 Acompañante y Asistente externo.







Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 736/12. Tratamiento del ausentismo escolar.

Resolución N° 824/05 Cobertura de funciones jerárquicas transitorias y acuerdos paritarios 2009 relacionados con la temática.

Calendario Escolar – Ciclo Lectivo vigente  
Calendario de Actividades Docentes- Ciclo Lectivo vigente

Resolución N° 1664/17. Anexos 1 y 2. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.

Circular Conjunta 1/10: Diagnóstico participativo.

Resolución N° 1709/09 Acuerdos Institucionales de Convivencia.

DEF. Circular N° 7/94. Prevención de accidentes

Resolución 2037/18 Proyecto Institucional.

Descubrí el SUNA - Portal ABC - DGCyE, <http://www.abc.gov.ar/ya-se-puede-ingresar-al-suna>

## Documentos

DGCYE Documento para secretarios N° 2. El lugar de la información en la institución.

DGCYE DOCUMENTO PARA SECRETARIOS No3. ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo? 2011

DGCYE. Construcción y uso de información en los procesos de Planeamiento Institucional. Dirección Provincial de Planeamiento. Investigación, Estadísticas. 2011.

DGCYE. La planificación desde un currículo prescriptivo. Dirección Provincial de Planeamiento, 2009

Directores que Hacen Escuela (2015) ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: "Datos como aliados: claves para usarlos". OEI, Buenos Aires.

Directores que Hacen Escuela (2015) 'La agenda del equipo directivo'. OEI, Buenos Aires.

Definiciones de vulnerabilidad educativa. Serie Planeamiento, Investigación y





Estadística/3  
vulnerabilidad.pdf

<http://abc.gov.ar/planeamiento/sites/default/files/definiciones-de-vulnerabilidad.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

Aires Gomes, C. “La Gestión Escolar y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación - TIC – posibilidades, límites y desafíos” última consulta enero 2019. Disponible en <http://www.abed.org.br/congresso2005/esp/pdf/139tcf1.pdf>

Frigerio, Graciela (marzo 2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. *Novedades Educativas*, N.º 159, pp. 6-9.

Gil, Beatriz (2008). El Secretario en una Escuela bien pensada. Buenos Aires, Magisterio Del Río de La Plata.

La Agenda del Equipo Directivo – Disponible: [https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1\\_La\\_agenda\\_del-equipo\\_directivo.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_La_agenda_del-equipo_directivo.pdf)

## Bibliografía complementaria

Conell. Escuelas y justicia Social – Morata, Madrid, 1999.-

Nuñez, Violeta. La Educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social. Gedisa. España. 2002.-

Sagastisabal, M.A. *Enseñar en contextos complejos* – Novedades Educativas, Bs. As., 2006.-

[http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/aprender\\_y\\_ense%C3%91ar\\_en\\_n\\_contextos\\_complejos\\_mar%C3%ADa\\_de\\_los\\_a.\\_sagastizabal\\_parte\\_1de2.pdf](http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/aprender_y_ense%C3%91ar_en_n_contextos_complejos_mar%C3%ADa_de_los_a._sagastizabal_parte_1de2.pdf)

Santos Guerra, M.A. *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*, Aljibe, Málaga, 1994.-

## 3.2 Dimensión pedagógica:

- DGCYE. Diseños Curriculares vigentes para cada nivel.
- DGCYE. Propuesta Curricular para los CEF. Res 301/10
- DGCYE. DEF. La planificación, una hipótesis que orienta la Enseñanza de la





Educación Física. 2008.

- DGCYE.DEF. Materiales complementarios del Diseño Curricular para la Educación Primaria 1: Planificar en Educación Física: construyendo propuestas de enseñanza para el logro de aprendizajes significativos y Anexo 1: Objetivos y contenidos. 2018.
- DGCYE.DEF. Materiales complementarios del Diseño Curricular para la Educación Primaria 2: Planificar en Educación Física: construyendo propuestas de enseñanza para el logro de aprendizajes significativos en el Primer Ciclo de la Educación Primaria Secuencias didácticas para el Primer Ciclo. 2018.
- DGCYE.DEF. Materiales complementarios del Diseño Curricular para la Educación Primaria 3: Planificar en Educación Física: construyendo propuestas de enseñanza para el logro de aprendizajes significativos en el Segundo Ciclo de la Educación Primaria Secuencias didácticas para el Segundo Ciclo. 2018.
- DGCYE. DEF. Documento Técnico: “La Comprensión en la clase de Educación Física”. 2008.
  
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo N°1. La Educación Física y el deporte. 2014.
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo N°2. La enseñanza del deporte en la escuela y en el CEF. La Plata. 2016.
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo N°3. Los deportes de campo dividido y su enseñanza. La Plata. 2016.
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo N°4. Los deportes de invasión y su enseñanza. La Plata. 2016.
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo N°5. Los deportes de bate y campo y su enseñanza. La Plata. 2016..
- DGCYE .DEF. Perfil del Secretario del Centro de Educación Física. 2011
- DGCYE. DEF. Documento de Trabajo 3. Prácticas evaluativas en la clase de Educación Física: aproximaciones a su problemática y construcción de propuestas. 2015.
- DGCYE. DEF. Documento de trabajo 1. El equipo directivo de los Centros de Educación Física. 2015.

### 3.3 Dimensión Administrativa Organizacional

- DGCYE Resolución N° 378/17 Salidas Educativa y Salida de Representación Institucional.
- Programa Escuelas Abiertas en Verano. Normativa vigente
- DGCYE. Circular Conjunta N°1 /09 El profesor de Educación Física en las instituciones de Nivel Inicial.
- DGCYE. DEF. Circular Técnica 1/11. La clase de Educación Física en la organización institucional del Nivel Inicial





- DGCYE. DEF Circular Técnica 1/11. Organización Institucional para el desarrollo de las Actividades Acuáticas.
- DGCYE. DEF Circular Conjunta Técnica 1/11. La clase de Educación Física en la organización institucional del Nivel Primario.
- DGCYE. DEF Resolución 2476/13 Organización de las clases de EF del Nivel Secundario
- DGCYE. DEF. Disposición Conjunta 1/13. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Materia Prácticas Deportivas y Acuáticas.
- DGCYE. DEF. Circular Técnica N° 2/2020: Enseñanza y evaluación.

